



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 115/2010/3049

FIESTAS DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2011

1/3

Organismo de contratación: Distrito de Moratalaz

Órgano de contratación: CONCEJAL

Tipo de Contrato: Administrativo Especial

Procedimiento: Abierto

CPV: 92312100-2 - Servicios artísticos de productores de teatro, grupos de cantantes, bandas y orquestas

Valor estimado: 82.600,00 euros

Presupuesto: 97.468,00 euros

Fase: Licitación

Fecha inicio presentación: 16/03/2011

Fecha fin presentación: 30/03/2011 00:00

Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Criterios no valorables en cifras o porcentajes (Calidad Técnica) (40 %)
Criterios valorables en cifras o porcentajes (Mejoras) (60 %)

Garantía requerida: Definitiva 5 %

Plazo ejecución: Del 17 al 19 de junio de 2011

Fecha límite solicitud información: 29/03/2011

Requisitos específicos del contratista: **Solvencia:** Art. 64, apartado 1 a) LCSP: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o,



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de ContrataciónAcreditación Informática. Nº de expediente: **115/2010/3049****FIESTAS DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2011**

en su caso, justificante de la existencia de un seguro de inmedemnización por riesgos profesionales.

Se deberá aportar informe haga constar que se posee suficiente solvencia para realizar este contrato acreditando un saldo medio en alguna de sus cuentas de al menos 30.000 € en el último año.

Solvencia Técnica o Profesional :

Art. 67, apartados a) y e) LCSP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Se deberá acreditar la realización de trabajos por un importe igual o superior al presupuesto total del contrato, debiendo aportar al menos tres certificados de buena ejecución de algunos de ellos.

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, de acuerdo con las exigencias contenidas en el PPT.

**Condiciones de
licitación:****Reservado a profesión:**

No

Cualificación o habilitación:**Contratos reservados:**

No

Admisión variantes:

No procede

Apertura de ofertas:**Entidad:** Distrito de Moratalaz**Fecha:** 11/04/2011 10:00**Domicilio:** C/ Fuente Carrantona, 8**Lugar de presentación**

Junta Municipal de Moratalaz – Negociado de Contratación.

Domicilio: C/ Fuente Carrantona nº. 8 – 2ª Planta.

Teléfonos: 91 588 74 99

Fax: 91.588.74.09

E-mail: ncontramoratalaz@munimadrid.es

**Forma de presentación
de ofertas**

Manual



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **115/2010/3049**

FIESTAS DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2011

Documentación asociada:

Clausulas Administrativas:
PCAP_11520103049
Prescripciones Técnicas:
PTT_11520103049